



*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Abril de 2021

EXP-EXA: 8136/2021

RES. C.D. N° 039/2021

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres, NTEX-REC: 334/2021, mediante la cual solicita autorización para una prórroga para la finalización del dictado de la asignatura Fundamentos de Química I, que se redicta en el presente Cuatrimestre perteneciente a las carreras de Licenciatura en Química, Licenciatura en Bromatología, Profesorado de Química y Analista Químico, hasta el 31/03/2021,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada asignatura pertenece al 1° Año de las respectivas carreras y que el dictado de la misma se ha reducido a 12 semanas, siendo que normalmente se dicta en 15 semanas, y se complica la situación de los estudiantes que se encuentran cursándola;

Considerando que el artículo 4° de la RESCD-EXA N° 178/2020, prevé que se deberá notificar a las cátedras que, cuando por razones de fuerza mayor no hubieran concluido sus dictados dentro de los plazos previstos, deberán solicitar con la debida antelación, la autorización pertinente a este Consejo Directivo para prolongar el período fijado en la presente, y que son de plena aplicación las sanciones previstas en el Art. 4° de la Res. C.D. N° 127/99, que establece: 1er Incumplimiento: 1er llamado de atención. 2do. Incumplimiento: 2do llamado de atención. 3er Incumplimiento: Sanción a determinar por este Consejo Directivo;

Que la Comisión de Docencia aconseja autorizar la prórroga solicitada, previa manifestación de conformidad de los estudiantes involucrados;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a distancia el día 31/03/21, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

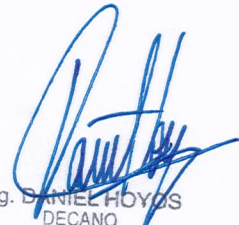
ARTICULO 1°: Tener por autorizada a la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres, profesora responsable de la asignatura Fundamentos de Química I, la prórroga para la entrega de la Planilla de Regularidad, hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres, Departamento de Química, Cumplido. Resérvese.

Get

  
Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa